TRANSPORTE ESCOLAR "CIMRA" S.A.

Calle Bolívar No. 673 y Ayllón Telefax: 2420163
E-MAIL: cimrasa@yahoo.es
RUC No. 1890152925001
Ambato – Ecuador

Recibido 22 AGO. 2011

Ambato, agosto 18 de 2011

T.3288
36.154

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS AMBATO
En su despacho.-

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías; y, una vez registrado en el respectivo Libro de Acciones y Accionistas, me permito comunicar la siguiente Transferencia de Acciones producida en la Compañía de Transporte Escolar "CIMRA" S.A.

CEDENTE	CESIONARIO	NUMERO ACCIONES TRANSFE-RIDAS	VALOR NOMINAL DE CADA ACCION	VALOR TOTAL DE ACCIONES
Nombres y Apellidos	Nombres y Apellidos			
GUSTAVO ERNESTO CORDOVA PAREDES	MARCO DAVID PICO FREIRE	500	0.04	$20,00
Cédula Ciudadanía	Cedula Ciudadanía			
1707027296	1801715978			

Las personas citadas, tanto el Cedente como el Cesionario, son de Nacionalidad Ecuatoriana. El tipo de inversión tanto del Cedente como del Cesionario es Nacional.

De igual manera solicito se autorice la emisión de ~~tres~~ una Listados actualizados de Accionistas.

Atentamente,

Registrado 22 AGO. 2011

Carlos E. Cruz Medina
GERENTE GENERAL
CERTIF. JUNTA GRAL. Nº 344-0017-adj.

CIMRA S.A. TRANSPORTE ESCOLAR

Adjuntos:
- Copia cc. cedente
- Poder especial (copia)
- Copia pasaporte (cesionario)
- Copia cc. representante.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS AMBATO
CENTRO DE ATENCION AL USUARIO
19 AGO 2011
Luisa Torres Rodriguez
SECRETARIA JIHCO

PODER ESPECIAL

OTORGADO POR
MARCO DAVID PICO FREIRE
A FAVOR DE
MARCO ATONIO JORDAN BOLANOS

Ante mí, Iban Espinosa Notario Público, de la Ciudad de Nueva York, hoy 1 de Junio del 2011, comparece el Sr. MARCO DAVID PICO FREIRE mayor de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, con número de cedula 180171597-8 y con domicilio en 139 Irving Ave Apt 4R, Brooklyn NY, 11237 de los Estados Unidos de Norteamérica, legalmente capaz, libre y con voluntad propia, para otorgar **PODER ESPECIAL** amplio y suficiente cual en derecho se requiere, a favor del Sr. MARCO ANTONIO JORDAN BOLANOS, mayor de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, con cedula No. 18-0254200-9, domiciliado en EL BARRRIO JORDAN en la ciudad de AMBATO PROVINCIA DEL TUNGURAHUA, Republica del Ecuador; para que en su nombre y representación; el apoderado queda facultado para que en todo momento pueda representar, firmar, actuar y legalizar mi condición de e Accionista de la COMPANIA DE TRANSPORTES CIMRA SA, ante los organismos pertinentes, localizada en la ciudad de Ambato, ya que el **Sr. [redacted]** quien por encontrarse en el exterior no puede asistir personalmente a ningún evento que requiera de su presencia. Se otorga el presente **PODER ESPECIAL** a el Sr. **MARCO ANTONIO JORDAN BOLANOS**, con el cual el apoderado tiene la capacidad suficiente para llevar a cabo el pedido del poderdante y sin que la falta de autorización impida su estricta ejecución. Hasta aquí la voluntad expresa del poderdante. Para el otorgamiento de este **PODER ESPECIAL** se cumplieron con todos los requisitos legales y leídos que fue por mí íntegramente al otorgante, se ratifica en su contenido y aprobando sus partes firma conmigo al pie de la presente, en la ciudad y fecha antes mencionadas, de lo cual doy fe.-

MARCO PICO

MARCO DAVID PICO FREIRE

Juramentado ante mí, hoy
2 de Junio del 2011

Notario Público

IBAN N. ESPINOSA
Notary Public, State of New York
No. 01ES6036787
Qualified in Queens County
Commission Expires 11-14-14

CESIONARIO